

REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN
CIVIL CESAC

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2019-0065

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER

Cantidad	Descripción
1	Arreglo floral natural para mesa de honor
15	Bandejas para camareros
350	Cubiertos.
150	Copas para agua
150	Copas para brindis
350	Vasos.
10	Neveras grandes para hielo
10	Manteles para mesitas tipo bar
5	Bambalina.
350	Platos para picadera
350	Forro blancos con sus lazos
5	Mesa de honor
25	Mesitas tipo bar
20	Sillas tipo tiffany
350	Sillas plasticas
12	Termo de agua grande.
30	Palmas decorativas con tarros
1	Equipos de sonido (8) bocinas amplificadas con su pedestal, trípodes, 1 micrófono cuello de ganso para pódium, 2 micrófonos inalámbrico, consola de 6 salidas mínimas)
15	Camareros

350	Picadera caliente: pastelitos, quipes, sandwich de jamón y queso, mini pizza, bollitos de yuca, bolitas de queso, pinchitos de mozzarella y pesto, mini pasteles en hoja, rollitos de jamón
50	Cajas de jugo de manzanas del monte (24/1)
50	Cajas de jugos jumbo rica varios sabores (6/1)
50	Fardos de refrescos varios sabores 1.5 litro kola real (6/1)
10	Cajas de espumantes cristalina 12/1
50	Funda de hielo

El servicio deberá de ser ejecutado de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del ministerio de industria y comercio que lo acredite como mipymes
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución
- y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026

Email: ccc@cesa.mil.do